



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

3º ESO

ASIGNATURA	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA 3º ESO	PRUEBAS ESCRITAS	50%	Habrà una o dos pruebas específicas en cada trimestre sobre los contenidos lingüísticos y literarios. Si hubiera dos la primera contendrà los contenidos de la primera parte del trimestre y la segunda el total.
	PORTFOLIO	10%	En el portfolio el alumno incluirà actividades en las que corrijan sus producciones y las de sus compañeros, reflexiones sobre su aprendizaje y su evolución.
	EXPRESIÓN ESCRITA	10%	Se incluyen aquí tres o cuatro actividades de redacción por trimestre que se corrigen y evalúan.
	EXPRESIÓN ORAL	10%	Se evaluarà una actividad de expresión oral por trimestre.
	LECTURA	10%	<ul style="list-style-type: none">• Varias pruebas de comprensión lectora en cada evaluación.• Lectura obligatoria trimestral• Itinerario lector.
	ORTOGRAFÍA	10%	Dictados, fichas de ortografía...

Pautas para evaluar:

La expresión oral: se observará la claridad articulatoria, fluidez verbal, adecuación a la situación comunicativa y soltura expresiva en las intervenciones. Los alumnos tendrán acceso, en *Google Classroom*, a la rúbrica que se va a utilizar para la evaluación de la expresión oral.

La expresión escrita: hay que fijarse en la delimitación clara del tema, la estructura organizativa, la elaboración de esquemas, el uso del registro adecuado y la aplicación práctica



de los conocimientos gramaticales. También se tendrá en cuenta la limpieza y pulcritud en la presentación de los escritos. La rúbrica para evaluar los ejercicios de expresión escrita también estará disponible en *Google Classroom*.

Comprensión de textos: se incluyen actividades de análisis de textos orales y escritos, explicaciones estilísticas, determinación del tema y resumen.

En todas las pruebas escritas se descontará de la puntuación un 0,2 por error de acentuación y de puntuación y 0,4 por error en la ortografía de las letras, hasta un máximo de punto y medio.

De este conjunto de procedimientos aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante una prueba de recuperación al finalizar el trimestre o al principio del siguiente en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco. El examen se basará en los contenidos de esa evaluación. Esta prueba de recuperación tendrá, como la prueba final de trimestre, un peso del 50% (se mantendrá el otro 50% obtenido durante el trimestre para calcular de nuevo la nota).

A final de curso todos los alumnos realizarán una prueba final con los contenidos de las tres evaluaciones. La calificación final será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones y de dicha prueba final.